

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500366073	Fecha de Contabilización:	14.05.2025
Beneficiario:	60972488 CHINGAL GARCIA JAMES	Fecha Impresión:	14.05.2025
ALEXANDER		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	ADI 0127	Página:	1 de 1

Plazo del contrato

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones"

Descripción

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Item 1

Apropiación: 4145/1.2.4.2.02.01/2.3.2.02.02.009/62020010018/BP260054801010101 SECRETARIA DE SALUD/Sgp.Salud-Salud Pública 11/12/Programa de gestión de en/Promover el fortalecimiento institucion

Valor: 6.828.000 COP

Proyecto: BP-26005480/1/01/01/01 Promover el fortalecimiento institucion

CDP Asociados:

3500235896

Programación PAC

MAY: 3.414.000

JUN: 3.414.000

Importe total: La suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS

Valor: 6.828.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Nany Julieth Ruiz Quiñones

Nombre y
Firma Aprobador



Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Fondo Local Salud
Nit: 8903990113
Tel: 5542533
Fax: 5567689
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500366073
FECHA DEL PEDIDO 14.05.2025
DEL CONTRATO LEGAL ADI 0127
Página: 1 de 1

PROVEEDOR: CHINGAL GARCIA JAMES ALEXANDER

NIT: 60972488

DIRECCION: DG 18 71 A 97

CIUDAD: SANTIAGO DE CALI

TEL: 5542530

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO

MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE ENTREGA : 31.12.2025

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	3.414.000	0	0	3.414.000
00020	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	3.414.000	0	0	3.414.000
					SUBTOTAL			
					TOTAL DCTOS / RECARGOS			
					TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS			
					TOTAL OTROS RECARGOS			
					TOTAL DEL PEDIDO			

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIA(a) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designado por la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA